PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto N. 14.087.-

163

POR EL QUE SE NOMBRA FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y JUSTICIA.-

Asunción, 14 de Junio de 1.946.-

N. 3095.-

VISTAS: las notas S/nº (Exp.Nº 1097 y 1098) elevadas por la Delegación de Gobierno de Concepción, de fecha 10 del corriente, en las que solicita el nombramiento de funcionarios dependientes de dicha Delegación; y la providencia de la Dirección General del Personal;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Nómbrase Intendente de la Delegación de Gobierno de Concepción en la categoría C-1, Anexo B.- Item 6, al Sr. Manuel Depps Ramírez, con la antiguedad del 1º del corriente, en reemplazo del Sr. Fidel Notario, quién renunció.-

Art.2º.- Nómbrase Auxiliar de la Cárcel dependiente de la citada Delegación en la categoría D-4, Anexo B.- Item 6, al Sr. Cándido García, con la antiguedad del 1º del corriente, en reemplazo del Sr. Ramón Lagraña Rivas, quién renunció.-

Art.3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-